Renunciaron dos miembros de la Junta de Gobierno de Chile

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - C. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11961

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 313 (2o. piso) — Santa Fe, Martes 28 de Junio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7564

Tucumán quedó anoche a oscuras, siendo general el paro de todos los gremios

FUE DECRETADA LA JUBILACION DEL RECTOR DEL C. NACIONAL DE Sta. FE D. SEGUNDO A. GOMEZ

BUENOS AIRES 27 (Austral). — Por decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación ha sido acordada la jubilación al Rector del Colegio Nacional de Santa Fe, profesor don Segundo A. Gómez, con la suma de 1.096.30 pesos mensuales en su doble carácter de Rector y catedrático del citado Colegio.

La citada resolución decretada por el Ministerio apareció en el Boletín Oficial del sábado pasado.

EN UN DUELO REALIZADO AYER EN LA C. DE CORRIENTES AMBOS DUELISTAS RESULTARON ILESOS

Después de cambiarse dos tiros de revólver. - No se reconciliaron

CORRIENTES, 27. (Austral). En la quinta "Días de Vivar" de esta capital tuvo lugar esta mañana a las 10.30 horas un duelo entre los señores Pedro Danuso Amadei y R. M. Requena, pues los padrinos de ambos habían resuelto que había lugar al lance caballeresco, y en consecuencia se efectuaron todos los trámites del caso.

El duelo fué a revólver, y una vez llegados al lugar indicado, conjuntamente con los padrinos, médicos, juez, etc., se procedió a medir la distancia, dar las armas a los duelistas y alistarlos. Pero resultó que después de cambiarse dos balazos ambos resultaron ilesos.

Se efectuaron de inmediato las gestiones para que se reconciliaran, pero se negaron a hacerlo.

SE IRA A NUEVAS ELECCIONES EN EL CIRCULO MILITAR CON UNA LISTA DE AMBAS TENDENCIAS

Posiblemente encabezada por el general Martínez

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — Con motivo de la renuncia de la Comisión Directiva del Círculo Militar que preside el general Medina, y fundada en "versiones antojadizas, que con aviesa intención pretenden presentar al Ejército argentino como dividido en tendencias"; correspondía de acuerdo a las disposiciones de los Estatutos de la citada entidad, hacerse cargo de la dirección de la misma la lista azul, derrotada en los últimos comicios y que preside el general Enrique Mosconi. Pues los estatutos dicen: que renunciando la lista triunfante tomará el gobierno de la institución la otra lista que se haya presentado a la lucha.

Sin embargo por informaciones que hemos recogido de buena fuente, se sabe que la Lista Azul no aceptará el hacerse cargo de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo que disponen los estatutos.

En consecuencia se deberá convocar a nuevas elecciones; y se nos informa que se presentará una lista mixta de las dos tendencias y presidida por el general Martínez o algún otro alto jefe del Ejército.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBL. GENERAL JUSTO

CONCURRIO AYER A SU DESPACHO

Bs. AIRES, 27. (Austral). — Concurrió hoy a su despacho de la Casa Rosada el presidente de la república, general Justo, quien se halla ahora completamente restablecido de las dolencias que lo obligaron a guardar cama la semana pasada.

El primer mandatario recibió en audiencia al intendente municipal de la Capital Dr. Rómulo S. Naón, con quien departió extensamente, luego de lo cual firmó numerosos expedientes y algunos decretos.

EN TUCUMÁN EL PARO ES GENERAL EN TODA LA CIUDAD, COMO ADHESIÓN AL MOVIMIENTO HUELGUISTA DE LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS

En la Plaza Independencia hubo encuentros con la policía, resultando heridos un comisario y un soldado del Escuadrón. - Anoche no hubo luz en la ciudad. - Hoy no habrá tampoco diarios. - Todos los gremios han parado

TUCUMAN 27 (Austral). — La F. O. R. A. ha declarado huelga general en esta ciudad como adhesión al movimiento estudiantil que aún no se ha solucionado. Se han plegado también a la huelga varios gremios autónomos, y parece que el movimiento va a tomar contornos bastantes serios. Por su parte, el Sindicato de Obreros de Luz y Fuerza esta tarde ha resuelto en una asamblea entusiasta declarar también la huelga como solidaridad a los estudiantes secundarios.

Incidencias

TUCUMAN 27 (Austral). — Se han registrado algunas incidencias en las inmediaciones de la Plaza Independencia donde grupos de personas apedreaban a los pocos vehículos que circulaban por la ciudad, obligando a que intervenga el Escuadrón de Seguridad y los disperse. Muchos fueron los que al ser corridos por los soldados de caballería les arrojaron naranjas pero felizmente no tuvo esto mayor trascendencia. Tuvo que venir un destacamento del Cuerpo de Bomberos para lograr dispersar a los que se encontraban agrupados en la citada plaza.

El paro es completo

TUCUMAN 27 (Austral). — El paro ya fué casi completo después del medio día, pues no circulaban ya ni tranvías ni autos de alquiler. La policía se esfuerza por mantener el orden, ya que son numerosos los que se ocupan de apedrear los focos de luz y hacer otros daños.

Llegaron los diputados socialistas

TUCUMAN 27 (Austral). — Los diputados nacionales del Partido Socialista doctores A. Dickman y Pérez Leirós, quienes vienen con la misión de estudiar los conflictos estudiantiles, como así los sucesos de la huelga de cañeros y los de los estudiantes. Los citados parlamentarios llevarán luego al Congreso el asunto para que este lo considere.

Grave suceso en la Plaza Independencia

TUCUMAN 27 (Austral). — En la Plaza Independencia se han registrado sucesos de gravedad, en circunstancias que 40 soldados del Escuadrón de Seguridad intentaban desalojar de la misma a numerosas personas que por sus actitudes un tanto hostiles obligaron a la acción de la policía. Fué herido el Comisario de Investigaciones señor Barrera por un grupo de huelguistas que querían rescatar a un compañero que se llevaban preso. También fué herido un soldado del Escuadrón al querer defender a Barrera.

Circulan por la ciudad varios camiones cargados de policías y de soldados del Cuerpo de Bomberos. Los grupos del Escuadrón estacionados en los distintos puntos de la ciudad, en diversas oportunidades para alejar a los huelguistas y dispersarlos han echado pié a tierra y apuntaron con sus carabinas a éstos.

Esta tarde a las trece horas el paro ya era general, pero se había restablecido sin embargo el órden. El Dr. Gregorio Sandoval fué detenido por la policía y llevado en presencia del Gobernador, pues éste lo requería para conferenciar sobre el conflicto de las huelgas estudiantiles. De inmediato fué puesto en libertad.

Anoche no hubo luz en Tucumán

TUCUMAN 27 (Austral). — La huelga general se había hecho efectiva esta tarde ya, pues el paro era general y completo de todos los gremios.

A consecuencia de haberse declarado en huelga los obreros de Luz y Fuerza, no hay luz esta noche en Tucumán. La ciudad está completamente a obscuras. La vigilancia es reforzada.

Todo el comercio de la ciudad ha cerrado hoy sus puertas por temor a que los huelguistas ataquen sus establecimientos. Mañana tampoco habrá diarios en esta capital, pues todos se han plegado al movimiento en adhesión a los estudiantes secundarios.

NOMBRAMIENTOS DADOS POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA E INST. PUBLICA DE LA NACION

Dos camaristas y un procurador en la Cámara Federal de Rosario

BUENOS AIRES 27 (Austral). — En la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Rosario se han efectuado algunos nombramientos de magistrados.

El decreto respectivo del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación designa a los doctores Julio Marc y Santos Saccone, Camaristas y al doctor Guillermo Colombres, Procurador de la Cámara.

SE ORDENO AL INSPECTOR Sr. CASSANI

QUE REGRESE DE INMEDIATO A LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — El Inspector de Enseñanza Secundaria señor Cassani destacado en Tucumán por el conflicto estudiantil, ha sido llamado telegráficamente por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación para que regrese de inmediato a esta Capital.

El referido Inspector a su regreso informará sobre sus gestiones al Ministerio, pués como se sabe fué enviado para que tratase de solucionar el conflicto de los estudiantes del Colegio Nacional y Escuela de Comercio de la Nación, que están en huelga desde hace ya bastantes días sin que hasta ahora se haya podido solucionar el conflicto.

DECLARACIONES HECHAS POR EL Sr. LERROUX

SALAMANCA, 27. (Austral). — Lerroux ha declarado a un representante de la A. Press, lo siguiente: "Creo que será inevitable una crisis de gabinete; gobernaré después".

LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE CHILE, CABERO Y CARDENAS HAN RENUNCIADO

Dávila continuará solo frente al gobierno en carácter de presidente provisional. - Los dimitentes no están conformes con la política de Dávila

SANTIAGO DE CHILE, 27 (Austral) — Los miembros de la Junta de Gobierno señores Cárdenas y Cabero, han presentado hoy sus renuncias en carácter indeclinable.

La Junta de Gobierno, en consecuencia ha quedado sólo con Dávila, pués los miembros eran sólo tres.

El gobierno de Chile desmiente las renuncias, pero éstas ya han sido confirmadas por los propios dimitentes.

DECLARACIONES DE LOS RENUNCIANTES

SANTIAGO DE CHILE, 27 (Austral) — El miembro renunciante señor Cabero declaró a sus amigos que se retiraba de la Junta por no estar de acuerdo con la política de Dávila.

El segundo miembro dimitente señor Cárdenas manifestó que su renuncia era efectiva.

DAVILA CONTINUARA COMO PRESIDENTE PROVISIONAL

SANTIAGO DE CHILE, 27 (Austral) — Se cree que Dávila continuará frente al Gobierno con el apoyo de las fuerzas armadas, y quizás en carácter de Presidente Provisional de Chile. Pués habría manifestado que no reemplazará en la Junta a los miembros renunciantes y continuará solo.

Al conocerse la noticia de las dimisiones se aglomeró frente al Palacio de la Moneda una gran cantidad de gente. Reina la más absoluta tranquilidad.

A DISPONIBILIDAD

SANTIAGO DE CHILE, 27 (Austral) — Por disposición tomada hoy por el Gobierno, han sido pasados a disponibilidad 13 oficiales de la aviación militar.

LOS MOTIVOS DE LA RENUNCIA DE CABERO

SANTIAGO DE CHILE, 27 (Austral) — Se asegura que la renuncia de Cabero se debe a un discurso pronunciado por Dávila el sábado pasado.

Dávila había hecho declaraciones sin consultar a sus compañeros de gobierno; y además, en su discurso, no mencionó para nada la vuelta a la normalidad constitucional, siendo que esto constituye la principal aspiración de los miembros renunciantes.

Por otra parte se sabe que Dávila realiza una acción absorbente en el Gobierno; lo que no ha sido bien visto por los dimitentes.

LO SUBSCRIPTO PARA EL EMPR. PATRIOTICO

Ayer en la Capital Federal

BS. AIRES 27 (Austral) — Lo subscripto en el día de hoy en la Capital Federal en títulos para el Empréstito Patriótico asciende a la cantidad de 2.176.900 pesos nacionales.

RENUNCIO EL PRESID. DEL B. DE LA NACION

DON LUIS LAMAS — EXPONE RAZONES DE SALUD

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — Ha presentado hoy su renuncia el presidente del Banco de la Nación, Don Luis Lamas. La misma está fundamentada en razones de salud.

Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto aceptándosele la renuncia, vista la causa que expone, y dándole las gracias por los servicios prestados a la Nación.

Se dirigió al M. del Interior el C. de la Prensa

BUENOS AIRES 27 (Austral). — La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa se dirigió por nota al Ministerio del Interior protestando por la medida adoptada contra dos socios de esa Institución, que pertenecen al diario El Mundo.

Estos fueron detenidos por la policía y según se establece no había causas para ello por lo que el Círculo de la Prensa, considera esto un procedimiento abusivo.

l Magisterio de la Provincia debe formar un frente único

ólo así podrá oponerse a las exor-bitancias de las autorid. escolares

Después de todo lo que hemos dicho acerca de la actuación e los seudos directores de la enseñanza primaria de la provincia haber demostrado hasta el cansancio que los únicos perjudicaos por la mala dirección que le han imprimido son los maestros los alumnos que concurren a la escuela, nos queda hoy por preuntar, ¿a todo esto qué opinan los maestros dependientes del Consejo de Educación? ¿Qué actitud piensan asumir frente a los esplantes prepotentes de quienes hasta ahora no han hecho sino ejarlos en todas las formas imaginables, recargándoles sin retriución alguna ni moral ni material, de haberles hecho llenar la rma-inquisitorial y deprimente, de haberles desconocido hasta l derecho de agremiación y un sin fin de otras humillaciones más?

Preguntar qué opinan los maestros es en realidad una preunta muy ingenua, pero preguntarles qué es lo que piensan haer es la más lógica y la que cuadra en estos momentos. Sabemos o qué piensan los maestros; lo sabemos porque su pensamiento stá claramente expresado en cada una de las resoluciones que doptan, en cada una de las notas que las asociaciones del Magisterio de la Provincia envía a las autoridades escolares. Cada una e sus declaraciones es una protesta, es un trasunto de rebeldía nte las injusticias que a diario deben experimentar. "Hasta ahoa el maestro no ha podido darse cuenta cuáles son las razones n que se basan los gobiernos para retrasar el pago de sus habees, mientras a los demás empleados se les pagan puntualmente, motivo por el cual ha protestado siempre y seguirá protestando or esta situación de privilegio y por estas demoras injustificadas". Esto dice una de las comunicaciones de la Asociación del Magisterio.

En numerosas comunicaciones las Asociaciones del Magisteio de los distintos departamentos han hecho llegar sus protesas a las autoridades escolares.

En el último Congreso provincial celebrado, se han hecho úblicas declaraciones del magisterio acerca de los atrasos de ueldos y del nombramiento de un inspector general de escuelas mportado, nombramiento violatorio del reglamento de escalafón.

Pero todas estas comunicaciones y cambios de notas entre las utoridades escolares y las asociaciones magisteriles nos han demostrado que no han pasado de tales. Sus resultados prácticos no an sido palpados ni los palparán nunca los maestros de la provinia, mientras existan los Ardigó y los Calaetti al frente del Conejo de Educación. Mientras estén al frente de la enseñanza peronas de esa talla moral, de una ineptitud archiprobada, de un espíritu ruin dado a todos los vejámenes, a todas las desconsideraiones, a todas las venganzas, a todas las hipocresías y ¿por qué o decirlo? a todos los acomodos. Personas irresponsables que l hacerse cargo de sus puestos han prometido todo lo que hoy no uede cumplir su incapacidad moral, que han anunciado a todos os vientos que no removerán a un solo empleado de su cargo y ue un buen día de un solo plumazo dejan en la calle a empleaos con veinte años de meritorios servicios, dejan cesante a una umilde partera madre de varios hijos para satisfacer las recomenaciones de los políticos, haciendo de la repartición educacional una ependencia del comité.

Tal es la subversión reinante en la dependencia educacional de nuestra provincia.

Todo esto impone un deber de responsabilidad a los maestros de la provincia, a los verdaderos maestros. Hacemos esta aclaración porque nosotros consideramos maestros a los que educan, a los que hacen de la docencia un apostolado, que están en contacto constante con el niño, estudian su psicología y ejercen sobre él su influencia moral y espiritual. No podemos considerar maestros a los advenedizos, a los que sin haber estado jamás en contacto ni con la niñez ni con el magisterio, no tienen la más mínima noción de lo que es la enseñanza y se improvisan directores de la educación por obra y gracia de un nombramiento político, como sucede generalmente con los presidentes del Consejo de Educación y los Inspectores de Enseñanza que nos deparan los partidos que suben al poder. Un título de ingeniero, como un título de abogado, no nos habilitan para erigirnos en educadores, porque para serlo hay que tener no solamente capacidad intelectual o sabiduría, sino también estar compenetrado de los métodos o los sistemas que nos han de llevar a aplicar nuestros conocimientos, a comunicarlos a quien tenemos que enseñar.

Por eso cuando hablamos de los maestros, hablamos de los verdaderos maestros, no de los improvisados.

Decíamos que los maestros de nuestra provincia tienen en estos momentos un deber de responsabilidad, cual es el de valerse de todos los medios legítimos que estén a su alcance para hacer respetar al magisterio, para hacer comprender a las autoridades que ellos no solo tienen obligaciones que cumplir, sino que también tienen muchos derechos y que éstos deben ser respetados en todas las circunstancias. Tienen el deber de exigir que se ponga al frente de la enseñanza a hombres de capacidad, a verdaderos maestros y no a vulgares usurpadores. Deben de exigir que se les saque de esta situación de esclavos en que están viviendo, despertando hasta la conmiseración del pueblo; — deben exigir todo esto y mucho más. Y, entiéndase bien, deben exigir, no pedir; porque pedir en estos momentos se ha visto que es trabajo inútil.

Para esto es necesario que estén todos unidos, que exista en nuestra provincia una sola entidad gremial, fuerte, con autoridades enérgicas y decididas a su frente y que no cedan hasta que consigan que se les haga justicia. Debe formarse el frente único del magisterio, que defienda los intereses del gremio, frente a la situación actual y a las que se presenten más tarde, llegándose para ello hasta donde se deba llegar, sin dobleces y sin concesiones de ninguna naturaleza.

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical. - Comité sec. 5a.

Anoche en el local de calle Balcarce 2219, S. T. 18845, reuniéronse los dirigentes y simpatizantes radicales del Barrio Candioti para constituir la junta provisoria que correrá en la sección 5a. con los trabajos electorales, para los comicios del 3 de Julio.

Por aclamación fueron designados las siguientes autoridades:

Secretario General: Sr. Bartolomé Escarbajal.

Secretario Electoral: Sr. Bartolomé Soler.

Secretario de Comunicaciones: Sr. Silvio Tochi.

Designáronse además las subcomisiones de propagandas y fiscales.

MITIN DE AFIRMACION RADICAL

El jueves 30 del corriente en la plaza Pueyrredón a las 17 horas se realizará un mitin de afirmación radical organizado por el comité de la Sección 5a.

Se descuenta el éxito del mismo dado el ambiente partidario que reina en el Barrio Candioti.

Hablarán los señores: Carlos A. Pita, Raúl E. Aguirre, Regino Balmaceda, Emilio Leiva, Juan F. Arias y Luis Di Filippo.

A LOS RADICALES DE LA SECCION 5a.

Las autoridades del Comité Radical de la Sección 5a. comunican a los correligionarios que la Secretaría del mismo ha quedado instalada en Balcarce 2219, S. T. 18845 donde serán atendidos desde las 8 a las 24 horas.

PROCLAMARA SUS CANDIDATOS EL PARTIDO SOCIALISTA

El próximo viernes a las 18 horas, en la Plaza España, el Partido Socialista proclamará los candidatos a diputados nacionales que sostendrá en los comicios del 3 de julio.

Harán uso de la palabra en este acto, calificados oradores del partido entre ellos el diputado nacional Dr. Julio César Martella.

También se ha invitado para que haga uso de la palabra al Dr. Carlos Sánchez Viamonte aprovechando su venida a Santa Fe para dar una conferencia en la Facultad de Química.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Actos para hoy

A las 17 horas en Avenida Alem y Rioja (frente al portal del puerto) hablarán los ciudadanos Mario Pérez, Rodolfo Bosque y L. R. Caballero.

A las 19 horas en Crespo 3260 se levantará la tribuna Demócrata Progresista desde donde dirigirán la palabra los ciudadanos Eduardo López Yedros, Raúl Samatán, Lisandro Caballero y Rodolfo Bosque.

En el local del Comité de la Sección 5a. sito en Alvear y Sto. Cabral, a las 20 y 30 horas se realizará la inauguración del mismo con tal motivo usarán de la palabra los ciudadanos Roberto Caminos, Raúl Samatán, Rafael Villanueva y José Esper Montiel.

CENTROS Y SOCIEDADES

CENTRO JUVENTUD SIRIOS LIBANESES

Para el día 8 de julio próximo la institución del subtítulo prepara un baile que debe llevarse a cabo a las 21 horas en el local de la Unión Francesa.

El baile será amenizado por una selecta orquesta que ejecutará los bailables de moda, siendo numerosas las familias que han prometido su asistencia.

El Dr. Carlos Sánchez Viamonte disertará el jueves próximo en la Facultad de Química

LOS GOBIERNOS DE FACTO ANTE EL DERECHO PUBLICO

El jueves próximo, 30 de junio, a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola (Junín 2850), el Dr. Carlos Sánchez Viamonte dará una conferencia sobre: "Los Gobiernos de Facto ante el Derecho Público".

El anuncio de esta disertación ha de suscitar un interés general, no sólo por la índole del tema, sino, y en especial por la calidad del conferenciante, figura de altos relieves en el ambiente cultural del país.

Organiza la conferencia la Sección Extensiva Universitaria del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, siendo la entrada libre.

Correspondencia aérea

Ayer a las 16.30 horas llegó a Gral. Pacheco (Buenos Aires) el avión de la Cía. Aeropostal con la correspondencia de Brasil y Europa.

Junta Escrutadora Nacional

CAMBIO DE MESAS SOLICITADO

En representación de la Unión Cívica Radical justista concurrieron ayer ala Junta Electoral Nacional el candidato a diputado nacional doctor Carlos Pita y el doctor Melitón Rivera, quienes hicieron entrega de una nota en la que solicitan el cambio de algunas mesas y que las mismas sean instaladas en el mismo lugar en que funcionaron en los comicios del 8 de Noviembre último.

Se clausuraron varias escuelas por epidemia

HASTA EL DIA 3 DE JULIO PROXIMO

Por existir casos de epidemia gripal, el Consejo de Educación resolvió clausurar hasta el día 3 de julio próximo, las Escuelas de las localidades siguientes: Bernardo de Irigoyen, Las Casillas (distrito Cañada de Gómez), Rufino y Laguna Paiva.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPAC

Cabe a nuestra provincia, la prioridad de ser el estado argentino, que se apresta a resolver, en la parte que le toca, el problema de la desocupación, hoy algo de vital transcendencia para el país en el orden de la tranquilidad.

La comisión interparlamentaria, integrada por representantes de diversas tendencias políticas de la Cámara de Diputados, ha esbozado ya los lineamientos generales del plan destinado a resolver satisfactoriamente ese pavoroso problema de la desocupación, que hoy existe planteado en todo el mundo.

Para financiar el expresado proyecto, se creará una institución denominada "Fondo de Solidaridad Social" que será formado por una serie de impuestos nuevos, que gravarán exclusivamente el lujo, el vicio, la riqueza y el latifundio. Así mismo, se impondrá durante seis meses, a los empleados, una contribución proporcional de sus sueldos en escalas progresiva y también, con los aportes que voluntariamente hicieren los magistrados y funcionarios cuyos sueldos en escala progresiva y Constitución a quienes no se les puede imponer aquella contribución obligatoria.

Con los ingresos que se obtenga, se procederá a construir edificios escolares, hospitales y se construirán nuevos caminos, se repararán los edificios públicos y cuanta obra depende de la administración, dando así a miles de obreros desocupados la oportunidad para trabajar, solucionando así la situación de precaridad económica en que se debaten.

Demás estaría decir, lo humano y generoso de ese proyecto, que vendrá a solucionar satisfactoriamente en la provincia, ese aspecto desprestigiante, que supone esa mísera caravana, claudicante, que deambula por los pueblos y las ciudades, en plena derrota moral y física.

Nuevo director Gral. de Rentas de la provincia

HA SIDO DESIGNADO EL Sr. GERMAN ROHM

Por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ayer tarde, se dictó un decreto por el cual se nombra Director General de Rentas en lugar del doctor José María Rosa, que renunció, al señor Germán Rohm.

El nuevo Director que ya se encuentra en esta capital, posiblemente hoy tome posesión de su puesto.

El P. Ejecutivo solicitó a las Cámaras se reconozcan válidas las Elecciones Comunales realizadas el 8 de Mayo en S. Viejo

En tal sentido ha dirigido un mensaje a la Legislatura pidiendo al mismo tiempo se deje sin efecto la resolución de la Junta de Mayores Contribuyentes de dicha localidad.

LA ENTREGA DE LA COMISION DE FOMENTO

Solicitando se declaren válidas las elecciones comunales realizadas el 8 de mayo en la localidad de Sauce Viejo, el Poder Ejecutivo envió a la Legislatura el siguiente mensaje:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. H. sometiendo a su consideración las actuaciones del expediente Nº 456-S-17, agregadas al 237—M—17, 414—S—17, y 435-S-17. Con fecha 25 de febrero ppdo., el Superior Gobierno de la Provincia convocó a elecciones comunales para el día 3 de abril en aquellas localidades que la Junta Electoral Municipal de la Primera Circunscripción Judicial anuló, por diversas causas, los resultados de la elección anterior. Entre esas localidades se encontraba la de Sauce Viejo. Denuncias llegadas al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento motivaron el cambio de Comisionado Comunal dispuesto en decreto 55 de Fomento, de fecha marzo 28. Comprobadas las denuncias contra la Junta de Mayores Contribuyentes se dictó resolución 106 de Fomento (fojas 5) dejando sin efecto las resoluciones de la misma, tomadas en la reunión del 20 de marzo (acta de fojas 4). Constituída legalmente la Junta de Mayores Contribuyentes (acta de fojas 7) el Superior Gobierno autorizó la convocatoria a elecciones extraordinarias para el domingo 8 de mayo (resolución 107 de Fomento, fojas 9). Cumplidas las disposiciones de la ley 1780 sobre el régimen pre-electoral el día 8 de mayo se efectuaron las elecciones sin que se formulara observación ni protesta alguna de parte de las fracciones participantes, como puede V. H. observar en las actuaciones que se le remiten. Con nota obrante a fs. 20 la Junta de Mayores Contribuyentes comunica al Comisionado Comunal que ha resuelto anular la elección "por haber sido presionada la misma durante el acto electoral por personas que firman el mismo acto sin acreditar su carácter".

Esta manifestación no coincide con el acta suscripta por la Junta (copia obrante a fs. 19), por lo que el Comisionado le requirió (copias obrantes a fs. 22 y 21), el cumplimiento de las disposiciones finales del artículo 98 de la ley 1780, que dice en caso de rechazo de una elección: "...lo comunicará al Presidente de la Comisión de Fomento, a los efectos de una nueva convocatoria, acompañando el informe explicativo y detallado de las causas de la anulación...". De fojas 23 a 29, al contestar el señor Presidente de la Junta de Mayores Contribuyentes la nota del Comisionado Comunal, puede observarse que la Junta no revisó los escrutinios parciales ni hizo el escrutinio general, concretándose a dar lectura al acta de constitución a la Mesa Receptora de votos en la que, al encontrarse las firmas de los fiscales de los partidos o fracciones participantes en la elección, y a su vez candidatos en las listas respectivas, un mayor contribuyente formula observación de que no acreditan el carácter que tuvieren para suscribir esa acta. La Mesa Receptora de votos, formada por otros miembros de la misma Junta, pudo ilustrar a ella que los mencionados señores eran los fiscales de las fracciones en lucha; pero se prefirió directamente y sin estudiarse el acto electoral anular los resultados arrojados en la elección del día 8 de mayo.

Habiéndose realizado la gestión pre electoral, ésta y la posterior en las condiciones que fija la ley respectiva; no existiendo denuncias, observaciones, protestas, etc., que invaliden o pongan en duda la legitimidad del resultado electoral; la resolución de la Junta de Mayores Contribuyentes carece de fundamentos o razones, aparte de defraudar el sentimiento popular que ha dado un pronunciamiento categórico en la elección de sus autoridades comunales, según el resultado que arroja el escrutinio efectuado el día 8 de mayo.

Fundado en estos antecedentes y no habiendo la Junta de Mayores Contribuyentes, dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la ley 1780, someto a consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley declarando válidas las elecciones realizadas en Sauce Viejo el 8 de mayo próximo pasado.

Saludo a V. H. con toda consideración. — *Luciano F. Molinas. A. Furno*".

PROYECTO DE LEY

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1º. — Déjase sin efecto la resolución adoptada por la Junta de Mayores Contribuyentes de Sauce Viejo, por no haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la ley 1780 y se reconocen válidas las elecciones realizadas el 8 de mayo de 1932, para la renovación de autoridades comunales en la misma localidad.

Artículo 2º. — El Poder Ejecutivo dispondrá, por intermedio del Comisionado Comunal, la entrega inmediata de la Comisión de Fomento de Sauce Viejo a las personas consagradas por mayoría de sufragios, según el escrutinio obrante en el Registro Electoral, y que se realizó de acuerdo a los artículos 90 a 96 de la ley 1780.

Artículo 3º. — Comuníquese. — *A. Furno*".

UNA INDUSTRIA EN PELIGRO

La industria del tanino que tiene en el norte de la Provincia su más grande exponente, en virtud de las diversas fábricas existentes que suman muchos millones de pesos, corre el riesgo de malograrse en razón de la gran disminución que se viene operando en la exportación del quebracho elaborado.

Y tan es así, que la compañía máxima que detenta esa industria, se ha visto en la obligación de cerrar una de sus fábricas, y lo que es peor, el anuncio que hace de proceder del mismo modo, con otras de su propiedad.

El solo anuncio de esa medida extrema, grave de suyo, desde que quedarán muchos cientos de obreros y familias sin trabajo, agudizando aún más la desocupación, impone al gobierno, la necesidad de intervenir eficazmente ante la expresada compañía a fin de buscar una solución satisfactoria, que evite esé verdadero desastre económico para aquellos obreros.

La disminución de las exportaciones de tanino, lo ha expresado tiempo atrás la compañía máxima, obedece a la circunstancia, de que las fábricas de tanino que existen en Europa, adquieren en el país el quebracho (rollizo) para elaborarlo en el exterior, haciendo imposible toda competencia con el producto similar argentino.

Tiempo atrás, diversas compañías tanineras, solicitaron del Congreso ,una fuerte tasa al quebracho de exportación, imponiendo de ese modo a las compañías similares del exterior, la opción del producto argentino, y solicitación que fué desechada por cuanto ello, equivalía a conceder un privilegio irritante en favor de aquéllas.

Sin pretender hacer la defensa de las compañías tanineras que existen en la Provincia y en el resto del país, es preferible, que accediendo a las pretensiones relacionadas con un fuerte impuesto al quebracho que se exporta, dejando de lado la cuestión privilegio, a que dichas compañías cierren sus fábricas y dejen a la calle miles de obreros, sin la más remota posibilidad de encontrar trabajo.

Y esto, debe evitarlo el gobierno, así sea, beneficiando a esas compañías, ya que al hacerlo, beneficiaría a muchos obreros con sus familias, hoy pendientes de la amenaza que supone el cierre de las fábricas.

Ha quedado constituído el "Aéro Club Santa Fe"

Con la reunión llevada a cabo ayer en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola ha quedado constituído el Aero Club Santa Fe.

En la concurrencia se notó el más franco entusiasmo y optimismo por el progreso de la naciente institución.

Fué elegida una Comisión Directiva provisoria integrada como sigue: Ing. Domingo Maturo, T. Coronel Manuel Castrillón, piloto civil Mateo Bosso, Sr. Carlos A. Taboada, Ing. Luis G. Mirsen, Sr. Raúl C. Borrual, Sr. Héctor García, Díaz de Ugarteche y Sr. Laureano B. Barreyro.

Rº Vice Consulado de Italia en Santa Fe

Lista de las personas buscadas por este Vice Consulado

Abballe Vicente; Arici Alejandro; Accordino Nino; Bonardi Mario; Brocchi Quinto; Conti Miguel; Carraro Romildo; Cappa Silvio; Caroli Francisco; Cavallo Antonio; Della Zassa Martino; De Biasi Francisco; D'Amello José; Falcone Miguel; Ferreri Luis; Enrietti Francisco; Giannini José; Gallucci Pascual; Grispan Serafín; Ippolito Francisco; Monti Nello; Marani Agustín; Nini Juan; Nini Itálico; Pierotti Pedro; Paci Gerónimo; Palmieri Salvador; Parrettino Antonio; Ré Miguel; Rotondo Pablo; Ruffini José; Sobrero Vitale; Sobrero Francisco; Soldani Mario; Stortini Francisco; Toscano Cirto; Urbano Beniamino; Vanoni Narciso; Zuffolato Alejandro.

"Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal Nacional"

"La Comisión Directiva se dirige a los padres, tutores o encargados de alumnos de la Escuela, y a las entidades y público en general, y pide encarecidamente su contribución para intensificar la obra educacional en que se halla empeñada, a cuyo efecto se darán en la Escuela Normal todos los datos concernientes a la inscripción".

EL SECRETARIO

v 28|6

Un Intenso Terremoto Destruyó Dos Pueblos en Mejico

EL RADICALISMO EN BUENOS AIRES INAUGURARA UNA COCINA POPLAR A VEINTE CENTAVOS

Cada almuerzo compuesto de dos abundantes platos, café con leche y frutas

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — En el local del Comité Central del Radicalismo de calle Victoria, se está efectuando los preparativos para inaugurar el viernes próximo una cocina popular, cuya creación resolvió la Mesa Directiva del Comité Nacional que preside el Dr. Güemes.

Mediante el pago de veinte centavos se servirán comidas compuestas de dos abundantes platos, café con leche y frutas.

Se ha resuelto servir 300 almuerzos diarios. La actitud ha sido objeto de los mas favorables comentarios.

SE REORGANIZ. EN TODO EL PAIS EL C. NACIONAL

DE LA JUVENTUD, QUE TUVO ACTUACION EN EL CENTENARIO DE 1910

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — Los miembros fundadores de la sociedad "Comité Nacional de la Juventud", que hace años ha desaparecido casi por completo, resolvieron reorganizarla. La citada entidad actuó en la época de la celebración del Centenario de 1910.

La reorganización será en toda la República, y ya han recibido las adhesiones de 193 instituciones de la capital e interior.

Se han adherido también los gobiernos de las provincias de Córdoba, Mendoza y otras.

LOS INTENSOS TEMBLORES DE TIERRA DE AYER EN MÉJICO HAN DESTRUIDO DOS POBLACIONES

Son numerosos los muertos y heridos. Los habitantes sufren hambre y sed. - Fueron enviados auxilios

MEJICO, 27 (Austral). — Nuevos y violentos templores de tierra se han dejado sentir en Colima y parte de esa amplia zona.

Con motivo de los fuertes sacudimientos terrestres se han interrumpido las lineas telegráficas y telefónicas por lo que no han podido tenerse antes noticias de la catástrofe sismica.

Las informaciones llegadas hoy dan cuenta de que las localidades de Chihuatlan y Camotlan han sido destruidas completamente por el fenómeno terrestre que fué en extremo intenso en aquellos lugares.

Se sabe que los muertos y heridos son numerosos, y que el resto de la población padece por falta de alimentos, agua y viviendas donde estar. Por orden del Gobierno central se han enviado auxilios, en varias comisiones que llevan los elementos necesarios para socorrer la triste situación de aquellos pobladores.

EL SECRETARIO DE HACIENDA DE LA MUNICIPALID.

ENVIO LOS PADRINOS AL EX-DIRECTOR DE TRAFICO Sr. SCHAW

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — Con motivo de las últimas incidencias entre el ex-Director de Tráfico de la Municipalidad Don Carlos Schaw y el secretario de Hacienda de la misma, Ing. Roberto Peralta Martinez, este último considerando ofensivos los términos de una carta de aquél, le ha enviado los padrinos.

SE REUNIÓ EL C. DEL RADICALISMO BONAERENSE

EL 1º DE JULIO COMENZARA LA INSCRIPCION

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — El Comité Provincial del Radicalismo Bonaerense que preside O'Farrell, se reunió esta tarde para establecer la fecha que comenzará la inscripción de afiliados.

El Comité resolvió que la inscripción o reinscripción comience el 1º de julio y termine el 15 de agosto. Desde esta fecha hasta el 30 del mismo mes se procederá a las tachas y observaciones.

LOS RESTOS DEL Dr AGUDO AVILA LLEGARAN EL 1º.

De Julio a bordo del "Giulio Cesare"

BS. AIRES 27 (Austral) — A bordo del vapor Giulio Cesare llegarán a esta capital el 1o. de Julio los restos del Dr. Antonio Agudo Avila, fallecido en Génova.

Con este motivo los amigos y correligionarios del extinto han iniciado los preparativos para rendir homenaje a los restos.

NO SESIONO LA CAMARA DE DIPUTADOS

CASI TODOS LOS LEGISLADORES SE AUSENTARON

BUENOS AIRES, 27 (Austral) — Fracasó la sesión de la Cámara de Diputados, pues la gran mayoría de los legisladores se encuentran en las provincias.

Esto se preveia, y ya lo habíamos anunciado en nuestra edición de ayer. En las sesiones de hoy debían tratarse numerosos asuntos, entre los cuales figuraba la interpelación al Ministro del Interior Dr. Melo, respecto a la profilaxis de la lepra.

EL Gral. JUSTO OFRECERA HOY UN ALMUERZO

Al Gobernador de la Provinciad e Catamarca

BS. AIRES 27 (Austral) — El Presidente de la República Gral. Justo, ofrecerá mañana un almuerzo en el salón Comedor de la Casa de Gobierno, en honor del gobernador de la provincia de Catamarca Dr. Rodolfo Acuña.

Asistirán al mismo los legisdadores nacionales de esa provincia, los miembros del Gabinete y el Vice-Presidente de la República Dr. Julio Roca.

HOY SE CUMPLE EL 36 ANIVERS. DEL PRIMER CONGRESO CONSTIT. DEL PARTIDO SOCIALISTA

Habrá un acto conmemorativo en la Casa del Pueblo

BUENOS AIRES 27 (Austral). — Mañana se cumplirá el 36 aniversario del primer Congreso Constituyente del Partido Socialista.

Con este motivo la Federación Socialista Metropolitana ha organizado un gran acto en conmemoración del mismo y el que se llevará a cabo mañana en el salón de la Casa del Pueblo.

Harán uso de la palabra los doctores Alfredo Palacios, Mario Bravo, Enrique Dickman, Nicolás Repeto yel señor Pelacio.

LA J. REORGAN. DEL RADICALIS. DE LA CAPITAL

SE REUNIO AYER

BS. AIRES 27 (Austral) — La Junta Reorganizadora del Radicalismo de la Capital, que preside el Dr. Tamborini, celebró reunión esta tarde con los dirigentes de las parroquias, cambiando ideas sobre la próxima inscripción en el Registro de partidarios.

Han quedado designadas la mayoría de las personas que presidirán la reorganización, y aunque no se resolvió nada en concreto, se sabe que el 10 de Julio se iniciará la inscripción.